

7.6

**CIUDADANOS INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
P R E S E N T E**

Los suscritos REGIDORA **CARLA HELENA CASTRO LÓPEZ**, Presidenta de la Comisión de Cultura y REGIDOR **LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZALEZ**, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, integrantes del Honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 83 y 85 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; me permito someter a su conocimiento, análisis, discusión y aprobación en su caso, la presente **INICIATIVA DE ACUERDO EDILICIO QUE TIENE POR OBJETO QUE SE AUTORICE OTORGAR EN COMODATO A LA ORGANIZACIÓN CIVIL DENOMINADA "ESTUDIANTES CONSERVANDO LA NATURALEZA" EL ÁREA DE PROPIEDAD MUNICIPAL DONDE SE ENCUENTRA LA LAGUNA TOMASA, UBICADA EN LA COLONIA VILLAS UNIVERSIDAD, EN ESTE MUNICIPIO**; en virtud de los siguientes;

A N T E C E D E N T E S:

1.- En fecha 17 de abril del presente año 2023, se recibió solicitud donde la asociación civil "ESTUDIANTES CONSERVANDO LA NATURALEZA A.C." a través de su fundador y director científico, solicitan les sea otorgado en comodato el inmueble de propiedad municipal donde se ubica la Laguna Tomasa, para desarrollar el proyecto denominado "PARQUE LAGUNA TOMASA" con la principal finalidad de conservar la flora y fauna del lugar.

2.- En fecha 15 de mayo de 2023, el Director de Proyectos Estratégicos de este Municipio mediante oficio DPE/303/2023, otorgó su conformidad para que la asociación civil "ESTUDIANTES CONSERVANDO LA NATURALEZA A.C." pueda desarrollar el Proyecto indicado en el punto que antecede, señalando que el parque deberá contar con acceso a los habitantes del municipio, es decir para que este lugar continúe con su fin público.

3.- El fundador de la asociación civil "ESTUDIANTES CONSERVANDO LA NATURALEZA A.C.", acudió ante la suscrita con la finalidad de que su solicitud de comodato para lograr conservar la flora y fauna de la Laguna Tomasa, sea elevada a la consideración de este Honorable Ayuntamiento.

En virtud de lo anterior y

CONSIDERANDO:

1.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento de Patrimonio Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, se pueden otorgar en comodato a particulares las áreas de donación de propiedad municipal, siempre que se cumplan los requisitos señalados en dicho precepto legal siendo entre otros, solicitarlo por escrito, señalar el uso que se pretende dar, y fijar un plazo de inicio de actividades.

II. Que de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 30 del Reglamento de Patrimonio Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, es facultad de este Honorable Cabildo de Puerto Vallarta Jalisco aprobar las solicitudes de comodatos, mismas que se deberán turnar a las comisiones edilicias competentes para su análisis y dictaminación.

III.- Por lo anteriormente expuesto, se emite la presente iniciativa, a fin de que este Ayuntamiento apruebe que se turne a las comisiones edilicias competentes, la solicitud que realiza por escrito la asociación civil "ESTUDIANTES CONSERVANDO LA NATURALEZA A.C.", para desarrollar el Proyecto "PARQUE LAGUNA TOMASA" para lograr conservar la flora y fauna de la Laguna Tomasa, lo cual contribuye al cuidado de este cuerpo de agua donde habitan una gran variedad de especies como las tortugas *casquito de vallarta*, entre otras; y permitirá que este lugar se convierta en un atractivo natural.

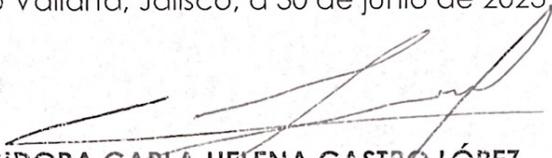
Por lo anteriormente expuesto, se eleva a la consideración del pleno de este Honorable Ayuntamiento, para que en su caso apruebe el siguiente;

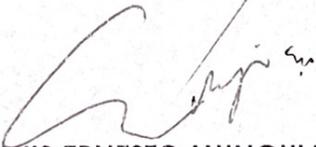
PUNTO DE ACUERDO:

ÚNICO.- SE APRUEBA QUE SE TURNE A LAS COMISIONES EDILICIAS COMPETENTES DE GOBERNACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS, LA SOLICITUD DE COMODATO QUE PRESENTA LA ASOCIACIÓN CIVIL "ESTUDIANTES CONSERVANDO LA NATURALEZA A.C." PARA LOGRAR CONSERVAR LA FLORA Y FAUNA DE LA LAGUNA TOMASA.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco; a 30 de junio de 2023.


REGIDORA CARLA HELENA CASTRO LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE CULTURA


REGIDOR ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUIA GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	
Recibido el día <u>07 Abril/23</u>	
a las <u>10:05</u> hrs. en <u>Ciudad</u>	



Puerto Vallarta, 22 de marzo 2023

Lic. Francisco José Martínez Gil
 Director de Proyectos Estratégicos
 PRESENTE

A nombre de la Asociación Civil de la cual formo parte, "Estudiantes Conservando la Naturaleza", yo, Dr. Taggart Butterfield manifiesto nuestro interés en solicitar en comodato la Laguna Tomasa con fines de llevar a cabo el Anteproyecto "Parque Laguna Tomasa" que desarrolló el departamento de Proyectos Estratégicos en 2019 con fines de conservar la flora y fauna de la laguna. Nuestra organización está profundamente interesada en retomar dicho proyecto, con un enfoque especial en conservar la Tortuga Casquito de Vallarta (*Kinosternon vogti*).

La asociación de la que formo parte, "Estudiantes Conservando la Naturaleza" (ECN) se fundó con fines de 1) conservar tortugas terrestres y dulceacuícolas, 2) monitorear poblaciones de tortugas terrestres y dulceacuícolas al largo plazo, y 3) proveer becas a alumnos de escasos recursos para incentivar sus estudios. En la Bahía de Banderas existen tres especies de tortugas dulceacuícolas: la Jicotea (*Trachemys ornata*), el Casquito de Burro (*Kinosternon integrum*), y el Casquito de Vallarta (*Kinosternon vogti*). Entre esas tres especies, el Casquito de Vallarta es particularmente relevante pues es una especie microendémica a la Bahía de Banderas, fue recientemente descrita por la ciencia y ha sido catalogada como en peligro de extinción.

En 2018, nuestros colegas Fabio Cupul Magaña y Armando Escobedo Galván del Centro Universitario de la Costa (CUC) de la Universidad de Guadalajara en Ixtapa descubrieron que la Casquito de Vallarta era una especie distinta, y que se trata no sólo de la tortuga más pequeña del mundo sino que, además, tiene un escudo nasal naranja que no tiene ninguna otra especie de tortuga (Foto 1). Tras la publicación de este trabajo fue evidente que la urbanización de Puerto Vallarta había afectado el hábitat de la Casquito de Vallarta, y por eso se realizó una propuesta para incluirla en la NOM-059 bajo la categoría "En Peligro de Extinción", la cual fue aprobada en 2019.



Foto 1 El Casquito de Vallarta

Entre 2019-2022 se llevaron a cabo muestreos en toda la Bahía de Banderas, para identificar poblaciones de la Casquito de Vallarta y evaluar su estado de conservación. Durante el muestro en la Bahía de Banderas se muestreó el total de 33 sitios (Foto 2), y sólo se detectó la presencia del Casquito de Vallarta en cuatro lagunas, con la mejor población en la Laguna Tomasa. Los resultados de ese muestreo estiman que hay menos que 1000 ejemplares del Casquito de Vallarta en vida silvestre, lo cual implica que es una de las tortugas en mayor peligro extinción del mundo. Los resultados de dicho muestreo sirvieron para incluir a la Casquito de Vallarta en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) como "En Peligro Crítico".



Sitios que mostramos para el Casquito de Vallarta en 2019-2022

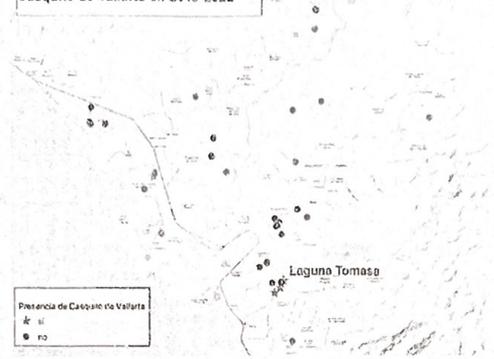


Foto 2. Sitio donde pusimos trampas para detectar presencia del Casquito de Vallarta

Dada la urgencia de conservar al menos una población del Casquito de Vallarta, estamos pidiendo en comodato la Laguna Tomasa porque es la laguna que ha tenido la mayor captura de individuos, con 27 individuos medidos y marcados incluyendo juveniles, sub-adultos, y adultos.

Al pedir la Laguna Tomasa en comodato, Estudiantes Conservando la Naturaleza propone llevar a cabo el Anteproyecto "Parque de Laguna Tomasa" que pertenece a Proyectos Estratégicos para 1) establecer un parque público para la comunidad, 2) Llevar a cabo restauración de la Laguna Tomasa, y 3) mantener y monitorear la flora y fauna de Laguna Tomasa.

Saludos cordiales,

Dr. Taggart Butterfield
Fundador y Director científico
Estudiantes Conservando la Naturaleza, A.C.



PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
Nº DE OFICIO: DPE/218/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DR. TAGGERT BUTTERFIELD
FUNDADOR Y CIENTIFICO
ESTUDIANTES CONSERVANDO LA NATURALEZA A.C.

Por este medio reciba un cordial saludo, dando atención a su petición en la cual manifiesta "... interés en solicitar en comodato la Laguna Tomasa con fines de llevar a cabo el Anteproyecto "Parque Laguna Tomasa" que desarrollo el departamento de Proyectos Estratégicos en 2019, con fines de conservar la flora y fauna de la laguna".

Al respecto le comento que esta dirección a mi cargo no está facultada para dar en comodato espacios de ningún tipo, por lo tanto deberá dirigir su petición al Alcalde Municipal, para que proponga una iniciativa al plano del H. Ayuntamiento, quien a su vez revisara la factibilidad de otorgar dicho comodato.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
"2023, Año de la prevención, concientización y educación sexual responsable en niñas, niños y adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco"
Puerto Vallarta, Jalisco, 27 de Marzo del 2023.



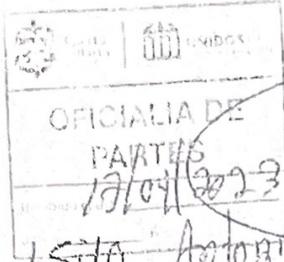
L.A.E. FRANCISCO JOSE MARTINEZ GIL
DIRECTOR DE PROYECTOS ESTRATEGICOS.

CGBSFJMG
C.C.P.Archivo/LAV

{322} 22 6 80 80
Ext. 1204/1208



Av. Mezquital N°. 604
Col. Los Portales



322 223 2500

F0000 874

2 Anexos 1510 Antonio Rojas

Puerto Vallarta, 17 de abril 2023

Luis Alberto Michel Rodríguez
Presidente del Municipio de Puerto Vallarta
PRESENTE

A nombre de la Asociación Civil de la cual formo parte, "Estudiantes Conservando la Naturaleza", yo, Dr. Taggart Butterfield manifiesto nuestro interés en solicitar en comodato la Laguna Tomasa con fines de llevar a cabo el Anteproyecto "Parque Laguna Tomasa" que desarrolló el departamento de Proyectos Estratégicos en 2019 con fines de conservar la flora y fauna de la laguna. Nuestra organización está profundamente interesada en retomar dicho proyecto, con un enfoque especial en conservar la Tortuga Casquito de Vallarta (*Kinosternon vogti*).

La asociación de la que formo parte, "Estudiantes Conservando la Naturaleza" (ECN) se fundó con fines de 1) conservar tortugas terrestres y dulceacuícolas, 2) monitorear poblaciones de tortugas terrestres y dulceacuícolas al largo plazo, y 3) proveer becas a alumnos de escasos recursos para incentivar sus estudios. En la Bahía de Banderas existen tres especies de tortugas dulceacuícolas: la Jicotea (*Trachemys ornata*), el Casquito de Burro (*Kinosternon integrum*), y el Casquito de Vallarta (*Kinosternon vogti*). Entre esas tres especies, el Casquito de Vallarta es particularmente relevante pues es una especie microendémica a la Bahía de Banderas, fue recientemente descrita por la ciencia y ha sido catalogada como en peligro de extinción.

En 2018, nuestros colegas Fabio Cupul Magaña y Armando Escobedo Galván del Centro Universitario de la Costa (CUC) de la Universidad de Guadalajara en Ixtapa descubrieron que la Casquito de Vallarta era una especie distinta, y que se trata no sólo de la tortuga más pequeña del mundo sino que, además, tiene un escudo nasal naranja que no tiene ninguna otra especie de tortuga (Foto 1). Tras la publicación de este trabajo fue evidente que la urbanización de Puerto Vallarta había afectado el hábitat de la Casquito de Vallarta, y por eso se realizó una propuesta para incluirla en la NOM-059 bajo la categoría "En Peligro de Extinción", la cual fue aprobada en 2019.





Foto 1. El Casquito de Vallarta

Entre 2019-2022 se llevaron a cabo muestreos en toda la Bahía de Banderas, para identificar poblaciones de la Casquito de Vallarta y evaluar su estado de conservación. Durante el muestreo en la Bahía de Banderas se muestreó el total de 33 sitios (Foto 2), y sólo se detectó la presencia del Casquito de Vallarta en cuatro lagunas, con la mejor población en la Laguna Tomasa. Los resultados de ese muestreo estiman que hay menos que 1000 ejemplares del Casquito de Vallarta en vida silvestre, lo cual implica que es una de las tortugas en mayor peligro extinción del mundo. Los resultados de dicho muestreo sirvieron para incluir a la Casquito de Vallarta en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) como "En Peligro Crítico".

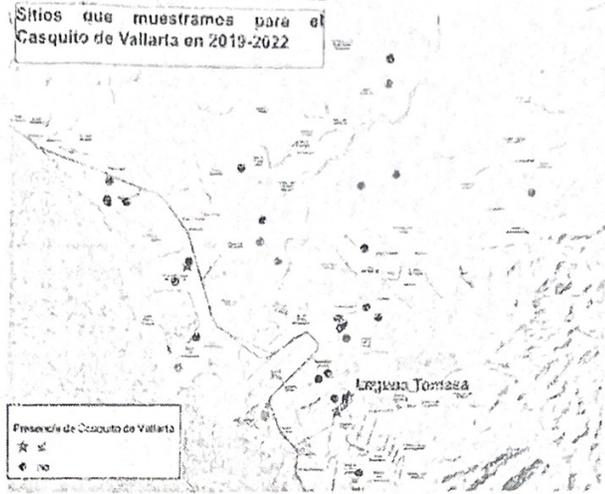


Foto 2. Sitio donde pusimos trampas para detectar presencia del Casquito de Vallarta

Dada la urgencia de conservar al menos una población del Casquito de Vallarta, estamos pidiendo en comodato la Laguna Tomasa porque es la laguna que ha tenido la mayor captura de individuos, con 27 individuos medidos y marcados incluyendo juveniles, sub-adultos, y adultos.

Al pedir la Laguna Tomasa en comodato, Estudiantes Conservando la Naturaleza propone llevar a cabo el Anteproyecto "Parque de Laguna Tomasa" que pertenece a Proyectos Estratégicos para 1) establecer un parque público para la comunidad, 2) llevar a cabo restauración de la Laguna Tomasa, y 3) mantener y monitorear la flora y fauna de Laguna Tomasa.

Solicitamos al H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, prestado a comodato la Laguna Tomasa y su área donativo por 10 años. El proyecto se llevará a cabo con el siguiente esquema.

Logros por cada año

2023:

- Empezar limpieza de flora y fauna invasiva.
- Cotizar la construcción del Anteproyecto "Laguna Tomasa".

2024

- Contratar, llevar a cabo, y completar el Anteproyecto "Parque Laguna Tomasa". Además, instalar lugares de estivación para el Casquito de Vallarta y asegurar que hay lugares adecuados por la anidación de huevos.
- Organizar una obra para celebrar la conservación de la Laguna Tomasa en diciembre 2024.
- Terminar limpieza de flora y fauna invasiva y empezar monitorear la población del Casquito del Vallarta además las otras dos especies de tortugas que se encuentren adentro de la laguna.



2025 - 2033:

- Entre dichos años, se llevará acabo el monitoreo de las poblaciones de tortugas y mantener la limpieza de la laguna.
- Cada año durante la sequía en mayo, se llevará a cabo limpieza de flora invasiva en la Laguna Tomasa y basura.
- Durante las lluvias, se llevará a cabo el monitoreo de las tortugas en la laguna.
- Cada año se organizará una junta con todas las áreas que resulten involucradas, entre ellos Proyectos Estratégicos, Ecología y Protección al Ambiente, y la Centro Universitario de la Costa (CUC) de la Universidad de Guadalajara para planear y mejor la conservación de la laguna.

Saludos cordiales,

Dr. Taggart Butterfield
 Fundador y Director científico
 Estudiantes Conservando la Naturaleza, A.C.



Puerto Vallarta



UNIDOS TRANSFORMACIÓN

Secretaría General

Secretaría General
Oficio: SGPV/0988/2023
Asunto: El que se indica

DR. TAGGERT GRYSON BUTTERFIELD
FUNDADOR Y DIRECTOR CIENTIFICO
ESTUDIANTE CONSERVANDO LA NATURALEZA, A.C.
PRESENTE.

El que suscribe, en mi carácter de Secretario General del Ayuntamiento constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, por este conducto le extiendo un cordial saludo, mismo que aprovecho para dar contestación a su escrito de fecha 17 de abril del año actual, en el cual solicita bajo la figura jurídica de Comodato la Laguna Tomasa con fines de llevar a cabo el anteproyecto "Parque Laguna Tomasa", para conservar la flora y fauna de la laguna mencionada.

En razón de lo anterior, informo a usted que mediante oficio DPE/303/2023 suscrito por el Director de Proyectos Estratégicos, L.A.E. Francisco José Martínez Gil, externó la opinión respecto a la posibilidad de llevar a cabo el anteproyecto de referencia, acorde a lo contemplado en el artículo 73 de la constitución Política del Estado de Jalisco, los artículos 3, 82, 84 y demás aplicativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos artículos 22, 24 39 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se deberá gestionar ante el Pleno del Ayuntamiento; por lo que, en razón de lo anterior, adjunto al presente el oficio de cuenta junto con sus anexos.

Sin otro particular, me despido quedando de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2023, año de la prevención, concientización y educación sexual responsable en niñas, niños y adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco"
Puerto Vallarta, Jalisco, a 18 de mayo del año 2023.



Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Secretario General

PTO. VALLARTA, JAL

FDJRR/ofpq.



Puerto Vallarta

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
Nº DE OFICIO: DPE/303/2023
ASUNTO: ATENCION A OFICIO SGPV/0855/2023

LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES
SECRETARIO GENERAL
PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, dando atención a su oficio SGPV/0855/2023 ingresado a esta Dirección a mi cargo, referente a la solicitud del Dr. Taggert Butterfield de la Asociación Civil denominada "Estudiantes Conservando la Naturaleza", le informo que por parte de esta Dirección no existe inconveniente alguno en que se lleve a cabo el anteproyecto "Parque Laguna Tomasa".

Dicho anteproyecto debe contemplar dentro del posible comodato, el acceso al parque de los habitantes que se encuentran dentro de esta área de manera directa e indirecta.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2023, Año de la prevención, concientización y educación sexual responsable en niñas, niños y adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco"
Puerto Vallarta, Jalisco. 15 de Mayo del 2023.



L.A.E. FRANCISCO JOSÉ MARTINEZ GIL
DIRECTOR DE PROYECTOS ESTRATEGICOS.

16-Mayo-2023

17:57 PM Rosendo S/A

OSRDE JMS
C.E.M. ARCHIVO/0122



UNIDOS TRANSFORMACIÓN

Av. Mezquital N° 604
Col. Los Portales

(322) 72 6 80 80
Ext. 1204/1208

11